Diez.emarcos ig.

SELLO CVARTO VEINTEMA
RAVEDIS AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZ Y NVEVE

de Ser Sello dalgo por los Comisarios
de Sed hau. que Administrau ādho ārrend.
Tanque por el Sr Fiscal de Sello y los Comisa
rios de Granada de Sa en Veinte de
Henero deste presente Año; para el
que Cha Año de Mill Seiscientos Tinquen
ta Dos; Tinquenta Cuebe = Veinte = Se
tenta Dos = Veinte y Dos = Veinte y
nueve, y Mill Seiscientos y ochenta
y Seis Reyno Incluidos En los Vegarim.
y Cinque Contribuyen los de el Estado General,
No obstante por los Autos que Dexon pren
cipio apeorim. de Otonio Martinez y Sobri
no Carreño Sermano veinte Sello y Sobrino
de Dho Dho; En el día Quinze Dey
de Mayo de Año pasado de Mill Seis
cientos y Setenta Nueve por Ante de. Sa en Sita